



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
IEEC/Q/POS/031/2026
JGE/A146/2026

C. Pablo Gutiérrez Lázarus.

**Lic. Gilbert Alexander Gamboa Balam, Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del IEEC.**

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **9:35** horas del día **25 de septiembre de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **CUARTO, QUINTO y SEXTO**, del Acuerdo **JGE/A146/2026** intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/031/2026"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/A146/2026, constante de 18 páginas, no se omite manifestar que el anexo denominado acta de Inspección Ocular OE/IO/051/2026 se encuentra visible en los y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.